

Don Daniel Sánchez Reinaldo, intérprete jurado autorizado por el Ministerio de Asuntos Exteriores para la lengua inglesa, certifica que le ha sido presentado un documento redactado en lengua inglesa cuya traducción al español queda como sigue:

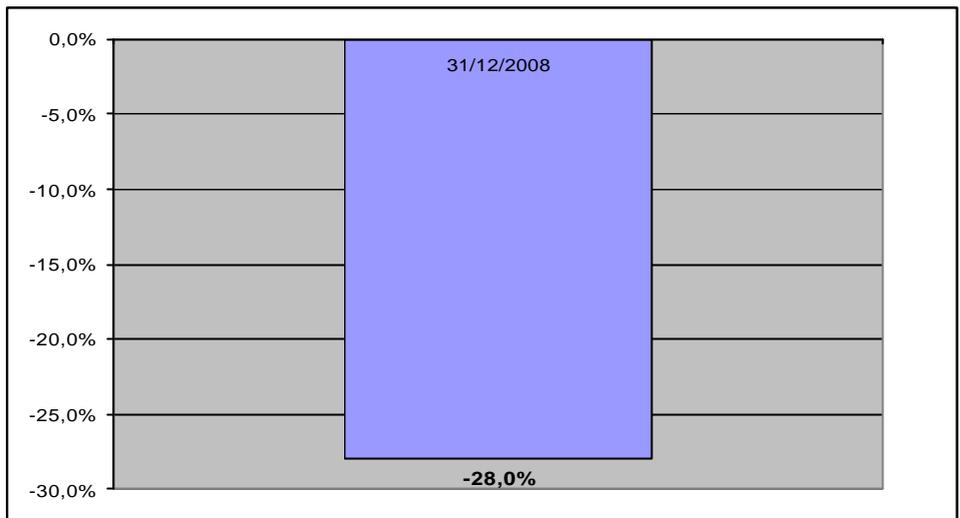
“30 de noviembre de 2009

Folleto simplificado

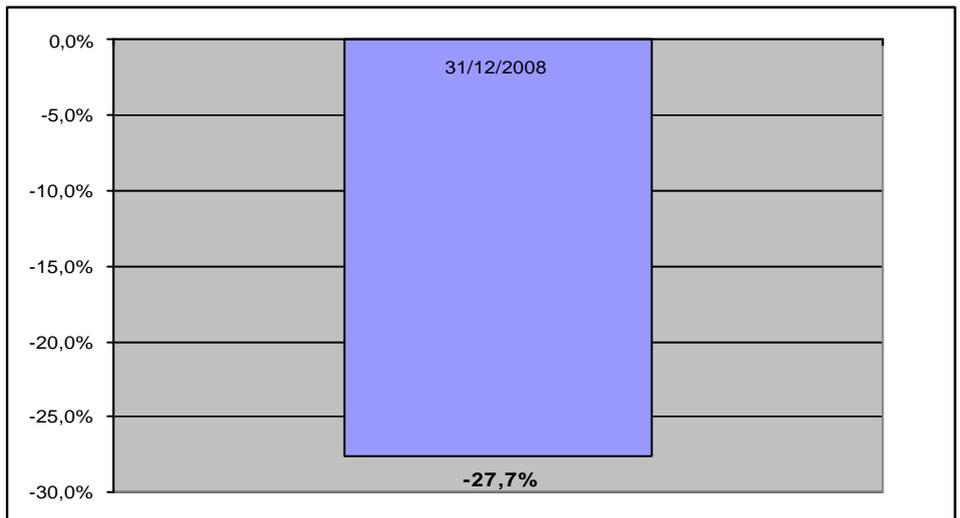
Robeco Capital Growth Funds - Robeco European Conservative Equities

Información importante	<p>Este Folleto Simplificado contiene información esencial sobre el Subfondo. Si desea más información antes de invertir, le remitimos al folleto completo más reciente (en adelante, "el Folleto Completo"). Salvo que se defina en este documento, los términos definidos tendrán el mismo significado con el que aparecen en el Folleto Completo. Para más detalles sobre los valores que componen la cartera del Subfondo, consulte el informe más reciente.</p> <p>Robeco Capital Growth Funds – Robeco European Conservative Equities (en adelante, el "Subfondo") es un subfondo de Robeco Capital Growth Funds (en adelante, la "Sociedad"). La Sociedad es una sociedad de inversión de Luxemburgo de compartimentos múltiples constituida como "société anonyme" el 2 de mayo de 1997. La Sociedad fue constituida conforme al Título I (OICVM) de la Ley Luxemburguesa de 20 de diciembre de 2002 (posteriormente modificada) como "Société d'Investissement à Capital Variable", por tiempo indefinido. Está compuesta por varios subfondos que se describen en el Folleto Completo.</p> <p>Los derechos y obligaciones del inversor, así como la relación legal con la Sociedad se detallan en el Folleto Completo y en los estatutos de Dicho Folleto Completo y los informes periódicos pueden solicitarse gratuitamente a la Sociedad.</p>
Objetivo y política de inversión	<p>El Objetivo del Subfondo es proporcionar un crecimiento del capital a largo plazo a través de inversiones de al menos dos terceras partes de sus activos totales en títulos de renta variable de sociedades que tengan su domicilio social o ejerzan una parte mayoritaria de sus actividades económicas en Europa. El Subfondo se centrará en invertir en títulos de renta variable que muestran una volatilidad menor que la inversión media en acciones. Hay que ser conservadores en la inversión en acciones con una baja volatilidad.</p> <p>La estrategia del Subfondo es hacer previsiones sobre experiencias tanto positivas como negativas de las empresas a través de unas posiciones largas y cortas. Estas posiciones cortas se determinarán a través de la utilización de instrumentos derivados. El hecho de tomar estas posiciones cortas sintéticas adicionales supone una herramienta adicional para la gestión de la cartera y pueden, según el criterio del (Sub-)asesor de Inversiones, alcanzar como máximo una tercera parte del Valor Liquidativo. En circunstancias normales, se espera que las posiciones cortas sean alcanzadas por posiciones largas equivalentes, no obstante este hecho podría no conseguirse ante circunstancias extremas del mercado, como una volatilidad extrema intradía (en cuyo caso el Asesor de Inversiones tratará de cubrir las posiciones cortas con posiciones largas equivalentes en la medida de lo posible). Cuando se mantenga una posición fuerte y negativa sobre un emisor determinado, se utilizarán los instrumentos financieros derivados para crear dicha posición corta. Están permitidos los derivados negociados en mercados bursátiles o extrabursátiles, incluyendo pero no limitándose a futuros, swaps, opciones, contratos por diferencias y divisas a plazo. Los Inversores deberían ser conscientes de que la utilización de derivados podrá dar lugar a una elevada volatilidad del precio de las Acciones.</p> <p>Dando la debida importancia a las restricciones de inversión, y según lo permitido por la</p>

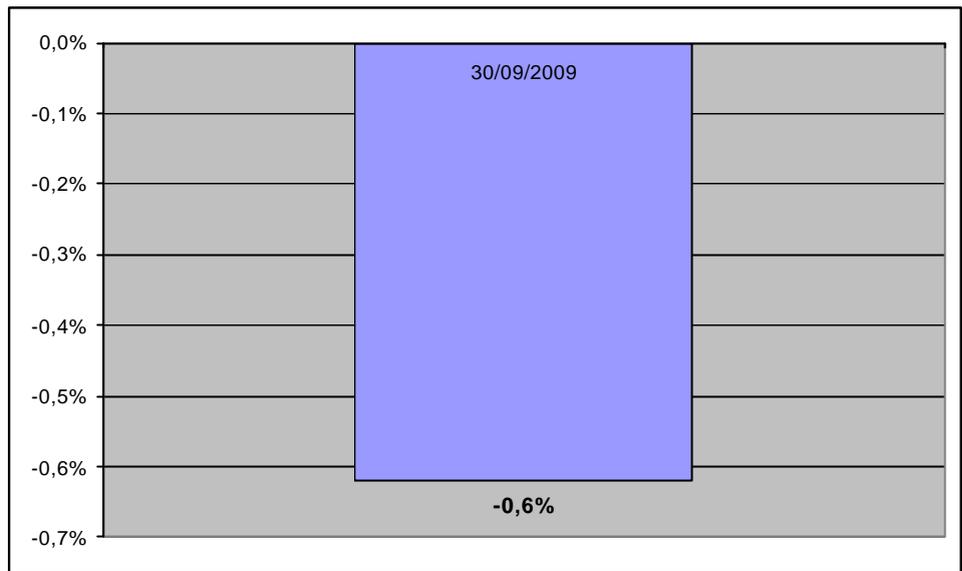
	<p>legislación pertinente, el Subfondo podrá invertir el resto de sus activos en obligaciones convertibles, títulos, instrumentos de mercados monetarios y derivados como opciones, swaps, garantías en valores, contratos por diferencias y futuros.</p> <p>El riesgo de inversión se medirá utilizando técnicas cuantitativas. El riesgo de inversión al utilizar derivados también se añade a estas técnicas cuantitativas. Para más información, consulte el Anexo III "Gestión del Riesgo" en el Folleto Completo.</p> <p>El objetivo del Subfondo es obtener un resultado óptimo de inversión en la divisa en la que se encuentran denominados. Para este fin, el Subfondo tiene una gestión de divisa activa. Una gestión de cartera eficaz podría incluir protecciones monetarias. Si los instrumentos líquidos que protegen las divisas no están disponibles, el pertinente Subfondo podrá, con el objetivo de conseguir una gestión eficaz de la cartera, proteger otras divisas tal y como se detalla en el Anexo IV "Instrumentos Financieros Derivados y Técnicas e Instrumentos" en el Folleto Completo. La política de divisas activa podrá hacer que las posiciones en divisas del Subfondo se desvíen de las ponderaciones de las respectivas divisas en el pertinente punto de referencia. El Asesor de Inversiones puede tomar posiciones activas en divisas, lo que puede dar lugar a una exposición cambiaria positiva o negativa.</p> <p>Podrá encontrar más detalles en el Folleto Completo.</p>
<p>Perfil del riesgo del Subfondo</p>	<p>Las inversiones en títulos de renta variable de sociedades pueden implicar ciertos riesgos (por ejemplo los vinculados a valores mobiliarios y mercados de valores), como los tipos de cambio y los riesgos de volatilidad. Las inversiones de los Subfondos están sujetas a las fluctuaciones del mercado. Por lo tanto, no se puede ofrecer ninguna garantía de que se vaya a alcanzar el objetivo de inversión de los Subfondos. Tampoco se puede asegurar que el valor de una acción de los Subfondos no vaya a caer por debajo de su valor en el momento de la adquisición.</p> <p>Factores de riesgo del Subfondo</p> <p>Los Inversores deberían tener en cuenta que, aparte de los riesgos anteriormente mencionados, la estrategia de inversión y los riesgos inherentes al Subfondo, por lo general, no se presentan sólo en los fondos a largo plazo de renta variable. El Subfondo podrá utilizar derivados como parte de su estrategia de inversión, dichas inversiones son volátiles por naturaleza y el Subfondo podría estar potencialmente expuesto a riesgos y costes adicionales en caso de que el mercado se vuelva en contra. Del mismo modo el Subfondo podrá utilizar derivados para tomar posiciones cortas en algunas inversiones. En caso de que el valor de dicha inversión aumentase tendría un efecto negativo en el valor del Subfondo. En condiciones extremas del mercado, el Subfondo podría hacer frente a teóricas pérdidas ilimitadas. Dichas condiciones extremas del mercado podrían hacer que los inversores, según las circunstancias, se encontrasen con rendimientos mínimos o sin rendimientos, o que incluso pudieran sufrir una pérdida en dichas inversiones.</p> <p>Para más detalles, consulte el Folleto Completo.</p>
<p>Resultados del Subfondo</p>	<p>Rentabilidad total anual de las acciones B EUR en 2008 en %</p>



Rentabilidad total anual de las acciones I EUR en 2008 en %



Rentabilidad total anual de las acciones D EUR en 2009 en %



Las acciones de la Clase D EUR se lanzaron al mercado el 25 de enero de 2008. Por tanto, el rendimiento histórico se refiere al periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2008 y el 30 de septiembre de 2009.

Rentabilidad total anual de las acciones E EUR / M EUR y Z EUR

Estas Clases de acciones aún no se han puesto a la venta. Por tanto, no pueden facilitarse datos históricos en este folleto simplificado.

Aviso de responsabilidad sobre el rendimiento

Los resultados obtenidos en el pasado no son necesariamente indicativos de rendimiento futuro. Los inversores pueden no recuperar la totalidad del capital invertido, ya que los precios de las acciones y las rentas que producen pueden tanto subir como bajar.

<p>Perfil del inversor tipo</p>	<p>Este Subfondo es apropiado para Inversores que consideran a los fondos como una forma conveniente de participar en la evolución de los mercados de capital. También es apropiado para Inversores con más experiencia que desean lograr unos objetivos de inversión determinados. El Inversor debe tener experiencia con productos volátiles. El Inversor debe ser capaz de asumir una importante volatilidad, por tanto, este Subfondo es apropiado para Inversores que se puedan permitir prescindir del capital durante al menos cinco años. Está diseñado para conseguir un objetivo de inversión capaz de incrementar el capital. En una cartera de inversión ampliamente diversificada, es apropiada como una combinación de inversiones.</p> <p>Las Acciones de Clase 'D EUR' se encuentran a disposición de todos los Inversores.</p> <p>Las acciones de las clases "B EUR", "E EUR" y "M EUR" están disponibles en determinados países, con supeditación a la correspondiente autorización administrativa, a través de los distribuidores específicos seleccionados por el consejo de administración de la Sociedad.</p> <p>Las acciones de la clase "I EUR" podrán distribuirse a inversores institucionales según indique en cada momento la autoridad supervisora luxemburguesa.</p> <p>Las acciones de la clase "Z EUR" podrán distribuirse a (i) inversores institucionales que formen parte de manera total o parcial y de forma directa o indirecta de Robeco Groep N.V. ("Miembros del Grupo Robeco"); (ii) inversores institucionales que constan de Fondos de Inversión y/o estructura(s) de inversión (co-) gestionadas y/o (sub)asesoradas por Miembros del Grupo Robeco; (iii) inversores institucionales que sean clientes institucionales de los Miembros de Grupo Robeco y que están como tales, sujetos a honorarios separados (Gestión, asesoramiento y otros) pagadores a los Miembros del Grupo Robeco.</p>					
<p>Tratamiento de las rentas</p>	<p>No se repartirán dividendos sobre las acciones de las Clases "D EUR", "I EUR", "M EUR" y "Z EUR", reinvirtiéndose en la Clase correspondiente todos los réditos generados, contribuyendo de esta manera a un mayor aumento del patrimonio neto total.</p> <p>En lo referente a las acciones de la Clase "B EUR", al final del año financiero, la Sociedad podrá recomendar la distribución que se haga de los ingresos netos derivados de inversiones y de las plusvalías netas de capital atribuibles a dichas acciones de la Clase "B EUR". La junta general anual de accionistas determinará el pago de dividendos. El Consejo de Administración de la Sociedad podrá decidir el reparto de dividendos a cuenta de acuerdo a lo dispuesto por la legislación de Luxemburgo.</p> <p>En lo que respecta a las acciones de la Clase "E EUR" los accionistas tendrán derecho a percibir una parte proporcional del resultado neto. El "Resultado Neto" debería hacer referencia a todos los ingresos obtenidos en relación con las acciones de la Clase "E EUR" menos los gastos, comisiones y gastos correspondientes a dichas Acciones. Tras la finalización del año financiero, la junta general anual de accionistas determinará el pago de dividendos. El Consejo de Administración de la Sociedad podrá decidir el reparto de dividendos a cuenta de acuerdo a lo dispuesto por la legislación de Luxemburgo.</p>					
<p>Gastos del subfondo</p>		<p>Acciones B EUR/D EUR</p>	<p>Acciones E EUR</p>	<p>Acciones I EUR</p>	<p>Acciones M EUR</p>	<p>Acciones Z EUR</p>
	Comisión de Gestión	1.00%*	1.00%*	0.60%*	2.00%*	0.00%*
	Comisión anual de servicio**	0.12%*	0.12%*	0.08%*	0.12%*	0.00%*
	Comisión de depósito***	una media del 0,02%*	una media del 0,02%*	una media del 0,02%*	una media del 0,02%*	una media del 0,02%*

	<p>* al año, sobre el promedio mensual de los valores liquidativos</p> <p>** si el activo supera 1.000 de EUR, se aplica un descuento del 0,02% a todo el patrimonio que supere esa cantidad, y otro descuento del 0,02% al activo que supere los 5.000 millones de EUR.</p> <p>*** en función del patrimonio neto del Subfondo y de las operaciones llevadas a cabo, dichas comisiones combinadas podrán ser superiores o inferiores a las comisiones medias combinadas indicadas anteriormente.</p>
Gastos para los accionistas	<ul style="list-style-type: none"> Comisión de venta: un máximo del 5% del valor liquidativo, a percibir por los agentes de ventas, excepto para las acciones de las Clases I EUR, para las cuales la comisión máxima de venta será del 0,50% y para las acciones de la Clase Z, para las cuales la comisión máxima de venta será del 0%. <p>Puede disponerse de las acciones del Subfondo a través de diversos sistemas de cuentas con arreglo a las condiciones de tales sistemas. Se podrá cobrar una comisión por las compras y también se podrá cobrar una comisión de depósito.</p> <ul style="list-style-type: none"> Comisiones de amortización: ninguna. <p>Puede disponerse de las acciones del Subfondo a través de diversos sistemas de cuentas con arreglo a las condiciones de tales sistemas. Se podrá cobrar una comisión por las amortizaciones y también se podrá cobrar una comisión de depósito.</p> <ul style="list-style-type: none"> Comisiones de conversión: un máximo del 1% del valor liquidativo de las acciones que se conviertan.
Fiscalidad del Subfondo	<p>El Subfondo no se encuentra sujeto al pago de ningún impuesto en Luxemburgo sobre rentas o plusvalías. El único impuesto que debe satisfacer el Subfondo es la "taxe d'abonnement" del 0,05% anual (0,01% en el caso de las acciones de las Clases "I EUR", y "Z EUR") sobre el valor liquidativo del Subfondo. Si desea más información, le remitimos a su distribuidor u otro asesor profesional.</p> <p>Podrá encontrar más detalles en el Folleto Completo.</p>
Publicación de los precios diarios	<p>El valor liquidativo por acción se calcula cada día hábil bancario en Luxemburgo (cada "Día de Valoración"). Se publica en los diarios locales de Luxemburgo, así como en otros países donde se ofrece el Subfondo. También está disponible en www.robeco.com y en el domicilio de la Sociedad.</p>
Como comprar, vender y convertir acciones	<p>Puede comprar, vender y convertir acciones acudiendo directamente al registrador (en adelante, "el Registrador") en Luxemburgo a través de la Sociedad o de cualquiera de sus agentes de ventas.</p> <p>Las suscripciones, conversiones o amortizaciones realizadas en las oficinas del Registrador en Luxemburgo o a través de un agente de ventas cualquier Día de Valoración se efectuarán al valor liquidativo correspondiente establecido para ese Día de Valoración si la solicitud se recibe antes de las 4.00 p.m. (hora de Luxemburgo) del día hábil bancario antes del Día de Valoración. El capital para las suscripciones deberá abonarse al Depositario antes de que transcurran cinco días hábiles bancarios en Luxemburgo del correspondiente Día de Valoración.</p> <p>El producto de las amortizaciones se abonará en el plazo de cinco días hábiles bancarios en Luxemburgo a partir del Día de Valoración correspondiente.</p> <p>Las solicitudes recibidas después de las 4.00 p.m. (hora de Luxemburgo) el día hábil bancario antes del Día de Valoración se efectuarán al siguiente Día de Valoración.</p>

Oscilación de precios	<p>Las acciones se emitirán y se reembolsarán en base a un precio único (el "Precio"). El Valor Liquidativo por Acción podrá ser ajustado en cualquier Día de Valoración, dependiendo de si un Subfondo está o no en una posición neta de suscripción o en una posición neta de amortización en dicho Día de Valoración para llegar a dicho Precio.</p> <p>Para más detalles, consulte el Folleto Completo.</p>					
Información sobre suscripciones y amortizaciones		Acciones B EUR	Acciones D EUR/EUR	Acciones I EUR	Acciones M EUR	Acciones Z EUR
	Suscripción inicial mínima	ninguna	ninguna	1.000.000 ¹ EUR	ninguna	ninguna
	Inversiones posteriores mínimas	ninguna	ninguna	10.000 ¹ EUR	ninguna	ninguna
Información complementaria	Fecha de lanzamiento del Subfondo 7 de agosto de 2007					
	Divisa de Referencia Euro					
	Sociedad Gestora Robeco Luxembourg S.A. 6-12 Place d'Armes, L-113650 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo					
	Depositario, Agente de Pago, Agente Domiciliario y Agente de Cotización RBC Dexia Investor Services Bank S.A. 14, Porte de France, L-4360 Esch-sur-Alzette, Gran Ducado de Luxemburgo					
	Registrador y Agente de Administración RBC Dexia Investor Services Bank S.A. 14, Porte de France, L-4360 Esch-sur-Alzette, Gran Ducado de Luxemburgo					
	Asesor de inversiones Robeco Institutional Asset Management B.V. Coolingel 120 NL-3011 AG Rotterdam, Países Bajos					
	Audidores Ernst & Young S.A. 7, parc d'Activité Syrdall, L-5305 Münsbach, Gran Ducado de Luxemburgo					
	Autoridad supervisora Commission de Surveillance du Secteur Financier, Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo					
	Promotor Grupo Robeco					
Domicilio social de la Sociedad						

¹ El Consejo de Administración podrá cancelar ese importe mínimo de suscripción a su discreción.

	69, route d'Esch, L-1470 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo
Agentes locales	Su oficina de distribución local
Más información	Robeco Fund Distribution, Coolsingel 120, P.O. Box 973, NL-3000 AG Rotterdam, Países Bajos Teléfono: (31) 10-224 70 00 Fax: (31) 10-225 43 81 Internet: www.robeco.com E-mail: fundinfo@robeco.com ”